

*Señalado
del 22-11-17
MRA*



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Informe de Gestión No. 03

QUE RINDE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN TORNO AL PROYECTO DE LEY DE AGUA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PRESENTADA POR EL SENADOR FÉLIX NOVA PAULINO. EXPEDIENTE No. 00245-2017-PLO-SE

La subcomisión técnica designada para el estudio del Proyecto de Ley de Agua de la República Dominicana se reunió los días 9, 16, 30 de octubre y el 20 de noviembre del presente año, para continuar con el estudio de la referida iniciativa. Esta subcomisión está compuesta por representantes del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Presidencia de la República y asesores de la Comisión.

Durante el proceso de revisión se estudiaron los artículos 37 y del 41 al 44, referentes a las **Unidades Desconcentradas de la Autoridad Nacional de Aguas** con la facultad de crear dependencias desconcentradas para atender los aspectos técnicos y administrativos necesarios para la gestión eficiente del agua en el territorio y para lograr los objetivos, estructura y funciones, los cuales quedarán definidos mediante reglamento.

En la última reunión se acordó analizar las siguientes Leyes: ley 64-00 que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la No. 5707, sobre Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales y la 58-12 de Alcance y Dominio de Aguas Terrestres y Distribución de las Aguas Públicas para no duplicar algunos conceptos; también, revisar las iniciativas legislativas de: Pagos por Servicios Ambientales, la Ley Forestal y la Ley Orgánica de Administración Pública, con los mismos fines.

En reuniones posteriores se aplicarán las normas de técnica legislativa, para luego abocarnos a rendir el informe correspondiente.

Para conocimiento del Pleno Senatorial

Rubén Darío Cruz Ubiera
Vicepresidente, en funciones de Presidente